INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de CALDERINI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

1.- No hubo actividad empresarial en éste año.

2.- Las metas y objetivos previstos por esta administración se mantuvieron iguales a los del año anterior.

3.- En cumplimiento con las disposiciones del organismo regulador se inicio en el ejercicio 2012 con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES por lo cual se actualizaron los valores de Propiedad Planta y Equipo del Activos No Corrientes y dicho valor fue registrado en el Patrimonio en la cuenta Resultados de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Guayaquil, marzo 1 del 2013

Atentamente,

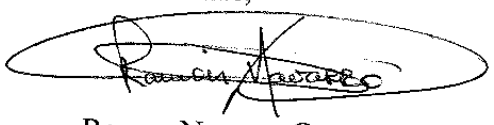

Ramon Navarro Guerra
GERENTE
C.C.0917272569